

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PORTECEM S.A. POR EL AÑO 1984
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 305, numeral 4, de la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a continuación, el resumen de las principales actividades desarrolladas en el ejercicio del año 1984.

1. INGRESO OPERACIONAL

Nuestra principal actividad ha sido dirigida en favor de La Cemento Nacional y sus filiales, a quienes les hemos facilitado personal para trabajos forestales y desarrollo de terreno en la medida de sus requerimientos, lo que nos ha producido un ingreso de S/. 23'231.375,50

2. COSTO OPERACIONAL

La atención de los servicios prestados a las compañías - arriba citadas, que incluye costos de labor, leyes y beneficios sociales, además de otros desembolsos afines a esta operación ascendió a S/. 15'750.142,14

3. RESULTADOS

El beneficio obtenido en el año 1984 se resume de la siguiente manera:

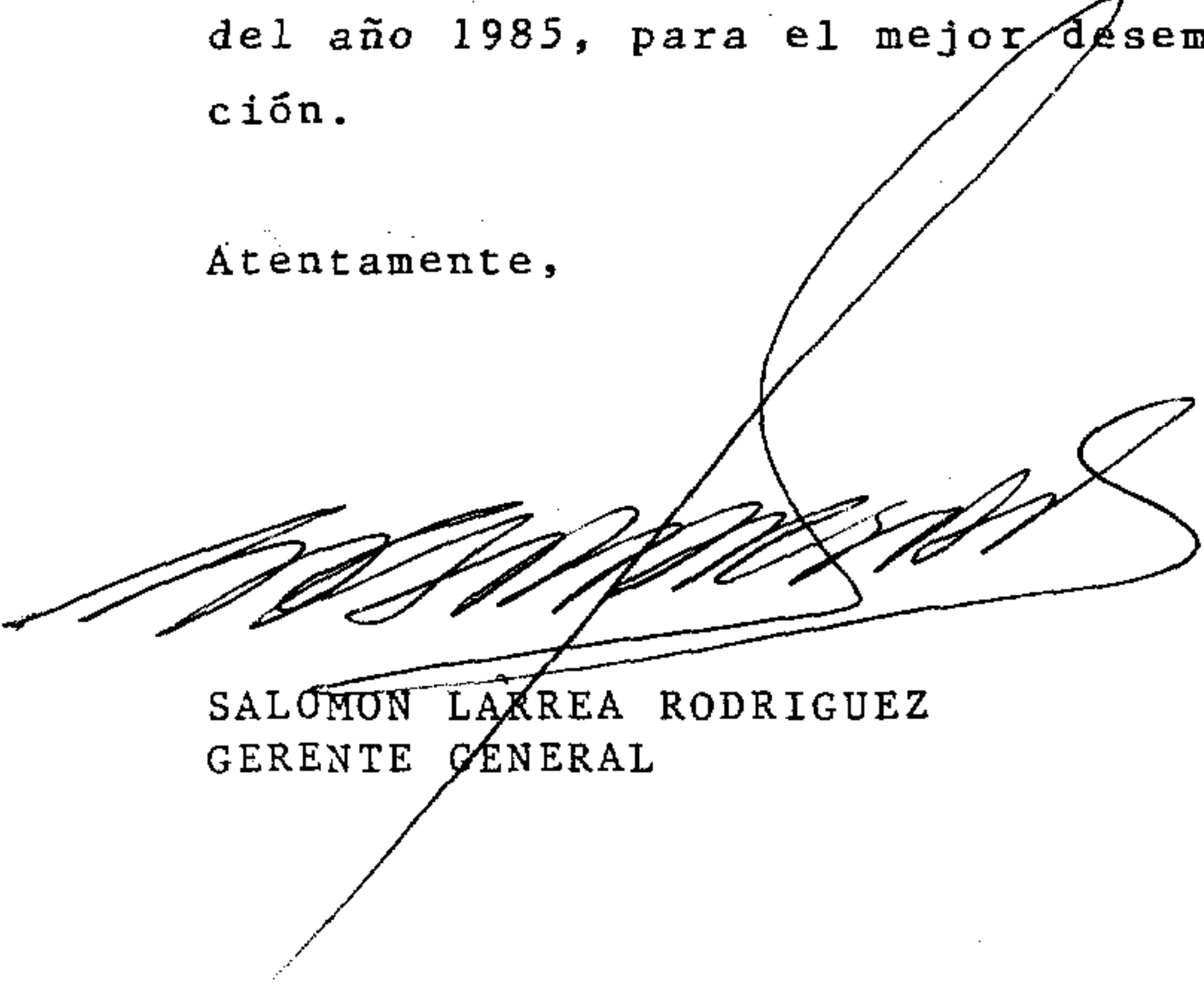
Ingreso Operacional	S/. 23'231.375,50
Menos:	
Costo Operacional	<u>S/. 15'750.142,14</u>
Utilidad de Operación	S/. 7'481.233,36
Menos:	
Gastos administración, etc.	S/. 1'764.975,39
Más:	
Otros Ingresos	<u>S/. 978.718,27</u>
Utilidad líquida	<u>S/. 6'694.976,24</u> =====

Respecto de la utilidad líquida me permito sugerir la si
guiente distribución:

15% Trabajadores	S/. 1'004.246,44
Fondo de Reserva Legal	S/. - -
Impuesto a la Renta y adicionales	S/. 1'354.393,69
Utilidades retenidas	<u>S/. 7'336.336,11</u>
 TOTAL	 S/ 6'694.976,24

Dejo sentado mi agradecimiento a los señores accionistas
por la confianza y apoyo que me han prestado a lo largo
del año 1985, para el mejor desempeño de mi administra -
ción.

Atentamente,



SALOMON LARREA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL